RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 38

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO HOY 03 DE AGOSTO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
	1 250534089001 2009-00066	EJECUTIVO	IFINIA(÷R()	NESTOR FERNANDO GUEVARA Y OTRA	2/08/2021	ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR
	2 250534089001 2018-00186	EJECUTIVO	IRANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DANILO ANDRÉS PANADERO MÉNDEZ	2/08/2021	AUTO SENTENCIA ANTICIPADA ORDENA SEGUIR ADELANTE
;	3 250534089001 2021-00001	SANEAM TITUL	LIAIME TORRES GUERRERO	HEREDEROS IN JESÚS ANTONIO BARACALDO	2/08/2021	INADMITE DEMANDA
	4 250534089001 2021-00109	EJECUTIVO	TELINIDACIONI DE LA MILLIER COLOMBIA	RODRIGO ANTONIO FORERO UBAQUE	2/08/2021	LIBRA MANDAMIENTO PAGO Y OTRA
;	5 250534089001 2021-00113	F.IF(:1111V()		ANDRÉS ALBERTO HERNÁNDEZ ACOSTA	2/08/2021	LIBRA MANDAMIENTO PAGO Y OTRA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaéz (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposicines por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y su activos del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, hoy 03 de agosto de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.

NIRIZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA